# ACTA

## CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

## 03/11/2026

Presentes: Dras. Sonia Rodríguez, Margarita Brovetto, Silvana Alborés, Nicolás Veiga, Estefanía Dibello y Lic. Rodrigo Moreira.

## I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba con modificaciones. (Unanimidad 6/6)

## II. ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa oral intermedia para el pasaje a estudios de Doctorado de la Lic. Martina Viera e informe del tribunal evaluador. Tutores: Dra. Ivana Aguiar y Dr. Javier Pereyra.
Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (Unanimidad 6/6)

2. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado en Química del Lic. David Menchaca, presentada por la Dra. Silvina Niell.
Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a su tutora, Dra. Alejandra Rodríguez. (Unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Margarita Brovetto.

3. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado en Química de la Mag. Lucía Galeazzi, presentada por la Dra. Graciela Mahler.
Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus tutoras, Dras. Margarita Brovetto y Ana Bellomo. (Unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Margarita Brovetto.

4. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Maestría en Química del Lic. Nicolás Soriano, presentada por la Dra. Ma. Agustina Vila.
Resolución: Se toma conocimiento.

5. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química de la Mag. Martina Steglich y cambio en el título de tesis.
Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Mag. Martina Steglich. El mismo estará integrado por las Dras. Ma. Agustina Vila y Ana María Ferreira y el Dr. Darío Vitturi, junto a sus Directoras de tesis, Dras. Beatriz Álvarez y Lucía Turell.
Asimismo, se aprueba el cambio en el título de tesis para que diga "Nitroalquenos derivados de ácidos grasos y las enzimas del metabolismo del glutatión" (Unanimidad 6/6)

6. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Maestría en Química del Lic. Hebert Arcia.
Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química del Lic. Hebert Arcia. El mismo estará integrado por la Dra. Natalia Álvarez y los Dres. Carlos Rojas y Nicolás Rey, junto a sus Directoras de tesis, Dras. Lucía Otero Zubiaurre y Julia Torres. (Unanimidad 6/6)

7. Cambio de Asesor Curricular en la tesis de Maestría en Química de la Q.F. Ana Paullier.
Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la designación de la Dra. Lucía Pareja como Asesora Curricular en la tesis de Maestría en Química de la Q.F. Ana Paujllier, en sustitución de la Dra. Caterina Rufo. (Unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

8. Ingreso de estudiantes. Informes presentados por la Comisión Académica Mixta.
Resolución: Se toma conocimiento de los informes presentados por la comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso del estudiante de Maestría Yecenia Moreno y de la estudiante de Posgrado Agustina Rocca. (Unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

9. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales. Solicitud presentada por la Dra. Julia Torres.

Resolución: Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y, por tanto, aprobar la contratación de María Vila como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de $ 23.461,86 (pesos uruguayos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y uno con 86/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses, a partir del 1º de diciembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.
Asimismo, se autoriza, en carácter excepcional, a comprometer durante el mes de noviembre de 2026 los fondos necesarios de la alícuota 2026 de la Dra. Julia Torres para financiar la totalidad de dicha contratación, aun cuando su ejecución se extienda más allá del cierre del ejercicio 2026. (Unanimidad 6/6).

10. Nota presentada por la Dra. Elisa Volonterio.
Resolución: Se toma conocimiento de los períodos de licencia médica por embarazo, licencia maternal y licencias por cuidados del recién nacido informados por la Dra. Elisa Volonterio, correspondientes al período comprendido entre el 1.º de setiembre de 2025 y el 8 de enero de 2027, los cuales serán considerados en su próxima re-evaluación, de acuerdo con los criterios establecidos.

11. Nota presentada por la Dra. Carmina Reyes.
Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por a Dra. Carmina Reyes, mediante la cual informa que se encuentra en uso de licencia sin goce de sueldo, desde el 1º de setiembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027, para dedicarse al emprendimiento de base científico-tecnológica POLYMERA. Se toma conocimiento asimismo de que, durante dicho período, continuará desarrollando actividades de docencia y orientación de tesis de posgrado.

12. Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2026. Solicitud presentada por la Dra. Florencia Parpal.
Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por la Dra. Florencia Parpal, mediante la cual solicita autorización para sustituir la Cámara Climática BIOBASE BJPX-A1000CI, originalmente aprobada, por una Cámara de Crecimiento Vegetal BLUEPARD, modelo MGC-450HP-2L. Se toma conocimiento de que el equipo propuesto cumple la misma función que el originalmente aprobado, manteniendo las prestaciones necesarias para el desarrollo de las actividades previstas, y presenta mejoras en la precisión del control de temperatura, la intensidad lumínica y el sistema de refrigeración.
Se resuelve acceder a lo solicitado y autorizar el cambio de equipo, manteniéndose el monto del financiamiento asignado.
Se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (Unanimidad 6/6)

13. Celebración de los 40 años del PEDECIBA. Mesa de reflexión.
Resolución: Se intercambian ideas y se conversa sobre las características,

fortalezas y principales desafíos del Área Química, en el marco de la preparación de las intervenciones previstas para la mesa de reflexión de Coordinadores de Área, con motivo de la celebración de los 40 años de PEDECIBA.

14. Décimo Encuentro Nacional de Química (ENAQUI 10). Integración del Comité Organizador.
Resolución: Se toma conocimiento de la incorporación del Dr. Martín Esteves al Comité Organizador del ENAQUI 10, que queda integrado además por las Dras. Sonia Rodríguez, Silvana Alborés, Estefanía Dibello y Camila Irabuena; los Dres. Nicolás Veiga, Ignacio Machado, Gustavo Mourglia y César Iglesias; y el Mag. Mariano Soba.

15. Re-evaluación de investigadores del Área, segunda etapa. Desvinculación de investigadoras e investigadores por no haberse presentado a la instancia de re-evaluación.
Resolución: Se resuelve la desvinculación de las y los Investigadores Activos Alicia Cuevas, Viviana Heguaburu, Juan Marqués, Ma. Alejandra Martínez, Arianne Soliven, Madia Trujillo y Álvaro Vázquez y de las y los Investigadores Asociados Elen Almeida, Francisco Batista, Gianna Cecchetto, Sylvia Dematteis, Laura Domínguez, Javier Ellena, Verónica Fernández, Ana Hernández, Marcelo Incerti, Moisés Knochen, Carlos Kremer, Mariela Martínez, Ma. del Pilar Menéndez, Natalia Muñoz, Enrique Pandolfi, Stella Peña y Ma. Julia Pianzzola.
Se eleva a Comisión Directiva. (Unanimidad 6/6)

16. Solicitud presentada por la Dra. Martina Kieninger.
Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por la Dra. Martina Kieninger relativa a la adquisición de equipamiento informático, para lo cual propone utilizar fondos remanentes de su alícuota de investigadora del Área y el eventual apoyo al Curso de Profundización “La velocidad de las reacciones: del estado de transición a la enzima”.
Se solicita a la investigadora que presente una justificación fundamentada de la necesidad de dicha adquisición, explicitando su importancia para el desarrollo de las actividades previstas y su pertinencia en relación con los contenidos y la temática abordada en el curso. (Unanimidad 6/6)

## III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Bases del “Llamado de equipos, software y acceso a bibliografía y bases de datos 2027”.
Resolución: Se toma conocimiento del llamado y se considera pertinente promover la elaboración de un registro del equipamiento adquirido en el marco de éste, así como de los programas de software que cuenten con acceso

institucional, con el objetivo de difundir esta información entre todos los integrantes del Programa y facilitar el conocimiento y aprovechamiento de los recursos disponibles. (Unanimidad 6/6)

2. Bases del “Llamado Despegue Científico 2027”.
Resolución: Se resuelve su aprobación. (Unanimidad 6/6)

3. Bases del “Llamado PREXI 2027”.
Resolución: Se resuelve solicitar a la Comisión Directiva que se considere ampliar el plazo de entrega del informe final previsto en el llamado, actualmente establecido en siete días corridos desde la finalización del contrato, teniendo en cuenta que se trata de estudiantes de grado y que las fechas previstas coinciden con períodos de parciales y evaluaciones académicas.
Asimismo, se plantea la conveniencia de establecer criterios para aquellos casos en que, luego de realizada la entrevista entre el estudiante y el investigador, este último no acepte la incorporación del estudiante seleccionado mediante el sorteo, particularmente cuando dicha decisión no responda a razones vinculadas con la viabilidad o adecuación de la propuesta, sino a preferencias personales respecto del estudiante asignado. (Unanimidad 6/6)

4. Bases del “Premio Roberto Caldeyro Barcia 2027”.
Resolución: Se resuelve su aprobación. (Unanimidad 6/6)

5. Bases del “Premio Ekaterina Scvortzoff” 2027.
Resolución: Se resuelve su aprobación. (Unanimidad 6/6)

## IV. VARIOS

